

Universidad Complutense (Alcalá de Henares)

Señor. La Real Universidad de Alcalá de Henares remite á V.M. los títulos y méritos del único opositor que ha egercitado á la cátedra de Medicina titulada Instituciones Médicas ... que se halla vacante ... y es ... Felipe Riaza.

[Alcalá de Henares] : [s.n.], [1824].

Vol. encuadernado con 86 obras

Signatura: FEV-AV-G-00016 (74)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

SEÑOR:

LA REAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

remite á V. M. los títulos y méritos del único Opositor que ha egercitado á la cátedra de Medicina titulada Instituciones Médicas mas antigua, que se halla vacante por ascenso del doctor don Agustin Martinez Corera á la de Prima, su último poseedor, y es

El licenciado don Felipe Riaza.

Para este concurso se fijaron los Edictos con todas las cláusulas prevenidas en vuestras Reales órdenes por el término perentorio de treinta dias, y con el mismo se remitieron otros en igual forma á las Universidades que está mandado. En su vista el Claustro pleno celebrado en el dia veinte y nueve de mayo del corriente año, á quien corresponde el nombramiento de Jueces para todas las cátedras, resolvió, que mediante á ser uno solo el Opositor, que se haga la oposicion con el Juez nato catedrático de Medicina y Dean de ella el doctor don José Corrido, siendo Jueces de dicho concurso, como está mandado por Reales órdenes, en falta de Médicos catedráticos doctores, los catedráticos de Filosofia, que por suerte salieron el doctor don Rafael Garrido y Rodriguez, y el doctor don Tomas Palacios. En su consecuencia tomó puntos el licenciado don Felipe Riaza, y por ser único este Opositor, la Junta de Jueces con el Rector nombró para que dicho licenciado Riaza pudiese completar sus egercicios, á los bachilleres don Mariano Gras y don Miguel Rodriguez por Coopositores. Los Jueces cumplieron con sus respectivos encargos y obligaciones; y el único Opositor completó sus egercicios con todo el rigor, y por todo el tiempo prevenido en vuestras Reales y sábias disposiciones conforme á lo últimamente mandado, y se concluyó el concurso.

El licenciado don Felipe Riaza, natural de la ciudad de Alcalá de Henares, diócesis Toledo, de edad de cuarenta y dos años, estudió tres años de Gramática, cuatro de Filosofia, Lógica, Metafisica, Filosofia moral, y Fisica general y particular: habiendo defendido y argüido varias veces en la academia de esta facultad, y en su virtud recibió el grado de Bachiller, cuyos egercicios le fue-

ron aprobados *nemine discrepante*: asimismo pasó á estudiar Medicina, ganó y probó los cuatro cursos que se requieren para recibir el grado de Bachiller en dicha facultad, cuyos egercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*: arguyó y defendió en la academia de esta facultad las veces que le tocó por turno y otras varias de extraordinario: pasó al Hospital general de Madrid á la práctica, matriculándose en el curso de Clínica, en el que estuvo un año completo, en el que le tocó la suerte de soldado por esta ciudad en la quinta que dicho año se celebró, viéndose precisado á abandonar la carrera literaria para seguir la de las armas, la que siguió y continuó hasta el año de mil ochocientos quince en que obtuvo su licencia absoluta. En el espresado año se matriculó de nuevo en Clínica, continuando de practicante en dicho Hospital general hasta el año de mil ochocientos diez y siete, que examinado en teórica y práctica por los señores Jueces del tribunal del Proto-Medicato, fue aprobado *nemine discrepante*, recibiendo el título de Médico. Ha argüido y defendido con puntos de veinte y cuatro horas para las oposiciones de las cátedras de Aforismos y Pronósticos por tres veces. Ha defendido cuatro Actos mayores por espacio de tres horas cada uno, mereciendo la aprobacion de *nemine discrepante*. Ha substituido desde el año de mil ochocientos diez y siete hasta el corriente las cátedras de Instituciones Médicas, y hoy dia regenta la de Prima. Ha argüido á los grados mayores y menores en varias ocasiones; y últimamente ha sido Moderante de la academia de san Rafael en la espresada Universidad.

Servicios militares.

En seis de junio de mil ochocientos siete salió quinto por el cupo de Alcalá, fue destinado á la cuarta compañía del primer batallón del primitivo regimiento de Reales Zapadores Minadores y Pontoneros: se ha hallado desde la clase de soldado, cabo y sargento primero en la guerra de la independenciam en las acciones siguientes: invasion de Portugal año de mil ochocientos ocho: en las batallas de Rioseco en catorce de julio del mismo año: Durango, Sornosa, Gueñes y Espinosa de los Monteros: ataque de la Puebla de Sanabria: batallas de Santiago de Galicia en veinte y tres de mayo de mil ochocientos nueve: batallas de Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes en los dias diez y ocho de octubre, veinte y tres y veinte y ocho de noviembre del referido año: de observacion con la division de vanguardia del ejército de la izquierda: permaneció durante el sitio de la plaza de Ciudad-Rodrigo por los enemigos: en la batalla dada entre Llerena y Cantael Gallo el ocho de agosto de mil ochocientos diez: en la salida de la plaza de Badajoz, la toma de la batería del Almendro el siete de febrero: en la del nueve por los campos de Santa Engracia y Puente de Evora: en la batalla del diez y nueve sobre Badajoz: en el sitio de esta plaza primera y segunda vez con el ejército inglés: batalla de la Albuera el diez y seis de mayo de mil ochocientos once: asalto del castillo de Niebla el primero de julio

del mismo año: en el sitio de la Isla de Leon, construccion y demolicion de dos baterias bajo el fuego del enemigo en el Sotillo de las Palomas. Disfruta dos Escudos de distincion por la defensa del Puente de san Payo, y batalla de Tamames. Se le abonaron tres años de servicio por la batalla de la Albufera. En todo este tiempo continuó sin separarse de sus banderas, acreditando su valor y buena conducta, hasta que se le espidió su licencia absoluta hallándose de sargento primero de la tercera compañía del cuarto batallon del referido regimiento, por hallarse comprendido en la séptima clase de la Real orden de doce de enero de mil ochocientos quince, respecto de obtener el grado de Bachiller en la facultad de Medicina; por cuyos servicios militares, y aprobados que le fueron los cuatro actos mayores que defendió, recibió el grado de licenciado en dicha facultad.

V. M. provea lo que mas convenga á su Real servicio y bien de esta vuestra Real Universidad, cuya vida guarde Dios en su mayor grandeza. De este Claustro de Alcalá de Henares primero de julio de mil ochocientos veinte y cuatro.

Doctor don Comas Magano,

Rector.

De acuerdo de la Real Universidad.

Doctor don Francisco Javier de Escuzá,

Secretario

del mismo año: en el año de la Isla de León, construcción y de-
molición de dos baterías bajo el fuego del enemigo en el Castillo
de las Palomas. Distinta dos batallas de distinción por la de-
sa del Puente de San Pelayo, y batalla de Tamames. Se le abona-
ron tres años de servicio por la batalla de la Albufera. En todo es-
te tiempo continuó sin separarse de sus batallas, acreditando su
valor y buena conducta, hasta que se le espació su licencia abso-
luta hallándose de sargento primero de la tercera compañía del
cuarto batallón del referido regimiento, por hallarse comprendido
en la séptima clase de la Real orden de diez de enero de mil ochocientos
quince, respecto de obtener el grado de Bachiller en la fa-
cultad de Medicina; por cuyos servicios militares, y aprobados que
le fueron los cuatro años mayores que detuvo, recibió el grado
de licenciado en dicha facultad.

V. M. Procesa lo que mas convenga á su Real servicio y bien de
esta nuestra Real Universidad, cuya vida guarde Dios en su mayor
grandeza. De este Claustro de Honores primero de julio
de mil ochocientos veinte y cuatro.

Rector don Juan Moreno,
Rector.

De acuerdo de la Real Universidad.
Rector don Francisco Javier de Cárdenas,
Secretario.